

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	047	FECHA:	VIERNES 17 DE MARZO DE 2023
-------------------	------------	---------------	------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 2018-0023600	Ordinario	MARIA PATRICIA CAICEDO	COLPENSIONES Y OTROS	16/03/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2022-0006300	Ordinario	LUZ MERY BETANCOURTH ROJAS	PROTECCION S.A	16/03/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2022-0006600	Ordinario	MARIA IDALE AGUIRRE PAZ	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO-COOTRAIPI	16/03/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2022-0018900	Ordinario	JOSE MANUEL MIRANDA MAROCHI	JIMENA CUENCA MEJIA	16/03/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2017-0016800	Ejecutivo	BLANCA LEOVIDIA MEJIA CARMONA	PROTECCION S.A	16/03/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2016-0021200	Ejecutivo	GERARDO JIMENEZ RESTREPO.	CLINICA GUADLAJARA DE BUGA S.A EN LIQUIDACION	16/03/2023	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.



REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO